

# REGLAMENTO HUELVA EXTREMA ULTRAMARATÓN 2020

1. *Todos los participantes se comprometen a haber leído el reglamento y lo aceptan en su totalidad en el momento de formalizar la inscripción. (para resolver cualquier duda póngase en contacto con la Organización en [info@huex.es](mailto:info@huex.es))*
2. Huelva Extrema es una ultramaratón BTT (XCUM) de unos 183 kilómetros, organizada por la Diputación Provincial de Huelva y gestionada por la empresa CREATE Acción Creativa de Eventos S.L. e Incluida en el calendario de la Federación Andaluza de Ciclismo. La prueba se desarrolla en un recorrido lineal desde el municipio de Cortegana hasta Ayamonte donde los participantes disponen de un máximo de 13 horas para realizarlo.
3. La organización se reserva el derecho de cambiar ciertos puntos de la presente normativa antes y durante la celebración del evento, siempre velando por el buen desarrollo del mismo y/o para preservar la seguridad de los ciclistas.

## 4. FICHA TÉCNICA

*(consultar los datos sobre el trazado en el ANEXO I)*

## 5. CATEGORÍAS / MODALIDADES PARTICIPACIÓN

- Las pruebas de cross-country ultramarathon (XCUM) están abiertas al conjunto de participantes a partir de 18 años. La prueba HUELVA EXTREMA Cicloturista (77 km) está abierta a mayores de 15 años con autorización paterna/materna o tutor/a.
- Para poder participar en la prueba cross-country ultramarathon (XCUM) Huelva Extrema se deberá:
  - Poseer una licencia UCI anual expedida por una federación nacional de ciclismo, en caso de no ser la RFEC se deberá presentar documento identificativo y autorización de la federación pertinente indicando que está cubierto por el seguro de su país.
  - En caso de no disponer de licencia, todos los participantes deberán tramitar una licencia de día facilitada por la Federación Andaluza de Ciclismo.



## 6. MODALIDADES:

- Individual.
- Equipos de 2 (masculino, femenino y mixto).
- Equipos de 4.
- Relevos, 2 componentes (81 Km primer componente + 102 Km segundo componente).
- Cicloturista (HUEX 183 Km / CICLOTURISTA 77 Km).
- GRAVEL HUEX 183 Km
  - Las categorías (para optar a los premios deberán participar un mínimo de 3 participantes en cada categoría) para la modalidad **individual** serán:
- Sub23
- Sub23 Fémica
- ÉLITE
- ÉLITE Fémica
- MASTER 30 / 40 / 50 / 60
- FÉMINAS MÁSTER 30 / 40 / 50 / 60
- Cicloturista, NO COMPETITIVA - esta categoría no opta a premios. En la ruta HUEX con salida desde Cortegana de 183 km podrán participar aquellos que tengan cumplidos los 18 años el día de la carrera. En la ruta de CICLOTURISTA con salida desde El Granado de 77 km podrán participar desde los 15 años en adelante, los menores de edad deberán entregar autorización paternal, podrán descargar el documento desde la página de inscripciones.
- GRAVEL, categoría única para todas las edades, masculina y femenina.
  - **No hay categorías por edad en modalidad EQUIPO DE 2**, diferenciándose las modalidades únicamente por el sexo de los participantes, es decir: equipo de dos masculino, equipo de dos femenino y equipo de 2 mixto.
  - En la **modalidad EQUIPO DE 4** no se establecen divisiones ni por edad ni por sexo, la composición del equipo es libre y la modalidad única.
  - Los participantes en la modalidad CICLOTURISTA de 77 km lo hacen sin carácter competitivo ni derecho a premios. Podrán participar en las mismas condiciones en la ruta Cicloturista dentro de la ruta HUEX 183 km, pero no pueden formar parte de un equipo. Igual consideración tendrán los participantes que utilicen bicicletas **tándem, e-MTB y fatbikes** independientemente de la licencia que posean sus integrantes. Todos aparecerán en un listado final de orden de paso, con expresión de tiempo.
  - Los participantes con **Licencia Cicloturista** deberán abonar la licencia por un día para poder formar equipo u optar a clasificaciones y premios.
  - Si el número de corredores participantes dentro de la categoría Sub-23 es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior en



edad, en el caso de máster 30, máster 40, máster 50 y máster 60 pasarán a la inmediata inferior.

## 7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el día 10 de diciembre de 2019 a partir de las 10 horas a través de [www.huex.es](http://www.huex.es) y quedarán formalizadas en el momento en que la organización reciba el ingreso y se remita una confirmación por parte de la organización de que la misma ha sido formalizada y/o confirmada. La política de cancelaciones o devoluciones estará descrita en la misma web donde se formaliza la inscripción, existiendo un seguro de cancelación de las mismas.

La inscripción dará derecho a los puntos descritos en el ANEXO II - SERVICIOS A PARTICIPANTES.

Los diferentes plazos e importes de inscripción se pueden consultar en el ANEXO III - INSCRIPCIONES Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.

## 8. SALIDA

La prueba se disputará por categorías con dos salidas distintas.

- En Cortegana se dará la salida a las modalidades de competición HUEX, EQUIPOS de 2 y de 4, GRAVEL y cicloturistas de 183 Km, así como RELEVOS a las 08.00h del 25/04/2020.
- ⊖ Para la Salida se establecerán diferentes cajones según el número de participantes y la modalidad de participación.
- Se conformará una parrilla de salida con aquellos participantes más destacados a criterio de la organización.
- El segundo componente del equipo de RELEVOS tendrá que esperar a su compañero en el lugar reservado para tal efecto ubicado próximo al avituallamiento en la localidad de Paymogo. Está prohibido dar el testigo con las bicicletas en marcha.
- En El Granado se dará la salida a la ruta CICLOTURISTA a las 13:00h, formando un único cajón de salida.

## 9. CLASIFICACIONES Y SANCIONES

- Los participantes se relacionarán en una clasificación general individual y otras por cada categoría y modalidad de equipos, de donde saldrán los distintos vencedores.
- En caso de interrupción de la prueba por fuerza mayor, la clasificación se establecerá a partir del último control de tiempos antes de dicha suspensión.
- Será motivo de descalificación cualquiera de las siguientes acciones:



- No utilizar el casco.
- No llevar la placa identificativa visiblemente en el lugar indicado.
- Conducción peligrosa o temeraria.
- Circular en sentido inverso al sentido de la marcha.
- Arrojar basura o ensuciar el recorrido.
- No respetar el código de circulación.
- No atender a las indicaciones de las fuerzas del orden y la organización.
- No pasar el control de salida o los situados durante el recorrido y no seguir el trazado oficial.
- Ser superado por el cierre de carrera “bandera verde” o no llegar a tiempo al punto de corte establecido.
- Cualquier participante podrá ser descalificado si la organización cree que impide el buen desarrollo del evento.
- Circular por las aceras en los pasos por las localidades.

Cada participante deberá portar los envoltorios y basura que genere hasta las zonas sucias habilitadas en las áreas de avituallamiento.

La organización se reserva el derecho de admisión por motivos de mal comportamiento deportivo en futuras ediciones o pruebas.

- Las reclamaciones podrán ser efectuadas por escrito al Juez Árbitro, como máximo media hora antes de la entrega de trofeos, debiéndose depositar una fianza de 20€, que será devuelta en caso de prosperar la reclamación.

## 10. TROFEOS Y PREMIOS

Se otorgarán trofeos y premios a los primeros clasificados según lo expuesto en el ANEXO IV - TROFEOS Y PREMIOS.

11. El recorrido estará señalizado con cal, cinta de balizar y carteles, además se proporcionará el **track de GPS** en formato GPX. Este track será el único recorrido válido para la organización. Saltarse una parte del recorrido supondrá la descalificación. Durante el recorrido habrá una serie de puntos de control. Es responsabilidad del participante localizar la señalización y seguirla.
12. El recorrido contará con variedad de terrenos como pistas forestales, senderos, caminos, algunos con cierta dificultad técnica, además habrá algún tramo de carretera. El porcentaje de asfalto no excederá del 20% del recorrido total. Los participantes deberán concienciarse de la longitud y dificultad del recorrido que podrá endurecerse debido a la climatología del momento; calor, lluvia, viento, etc. Así mismo, deberá proveerse de las prendas deportivas y encontrarse en las condiciones físicas más adecuadas para afrontar la prueba. La organización recomienda a todos



los participantes realizarse una prueba de esfuerzo para descartar posibles problemas que impidan completar con éxito el recorrido.

13. Se realizará un **briefing** para todos los participantes para dar todo tipo de detalles sobre el desarrollo de la prueba y posibles incidencias de último momento. En Cortegana se realizará a las 07.30h de la mañana y en El Granado a las 12:30h ambas en la zona de salida de cada localidad.
14. A cada participante se le entregará un dorsal que deberá portar en la parte trasera del maillot sobre los bolsillos y una placa frontal con el número de **dorsal con el chip de control incorporado** que habrá de llevar durante toda la celebración de la prueba sobre el manillar de la bicicleta. Esta placa no se podrá manipular, recortar, ni doblar y bajo ningún concepto despegar el chip.
15. Se establece un único punto de corte a lo largo del recorrido debiéndose tener en cuenta las indicaciones que se realizan por parte de la Guardia Civil de tráfico, en la que se indica lo siguiente:

Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre de control de la actividad en los diferentes lugares de paso, será superado por el vehículo con bandera verde, que indica el final de la zona de competición, por lo que deberá abandonar la prueba con el fin de no entorpecer el tráfico automovilístico y el desarrollo de la propia actividad. En caso de continuar deberá cumplir las normas y señales, y será considerado un usuario más de la vía pública, por lo que no le será de aplicación esta normativa especial.

Los **abandonos** se deberán comunicar obligatoriamente a la organización, a poder ser en los puntos de control o a través del teléfono de atención al participante que figure en la placa frontal. Estos puntos de control que habrá a lo largo del recorrido se utilizarán para el buen funcionamiento del evento, pudiendo establecerse unos horarios máximos de paso.

16. Es obligatorio ser **autosuficiente** con la mecánica de la bicicleta. Por parte de la organización se informará de los puntos de asistencia mecánica para posibles reparaciones.
17. Es obligatorio el uso del **casco** durante toda la prueba.
18. Las **bicicletas** utilizadas en la competición deberán estar conformes con la normativa oficial de BTT a las que se acoge la RFEC. Las **e-MTB, fatBikes y tandems participarán en la modalidad cicloturista**, por lo tanto, no computarán para ninguna categoría ni clasificación y el uso de las mismas deberá ser puesto en conocimiento de la organización, especificando en las observaciones de la inscripción el tipo de bicicleta que usará el participante.
19. Durante toda la prueba ha de prevalecer el **espíritu deportivo** entre los participantes.
20. La organización se reserva el derecho de limitar o aumentar el **número de participantes**.
21. Será obligatorio aceptar la casilla correspondiente al documento de **descarga de responsabilidades** a la hora de realizar la inscripción.
22. La organización se reserva el derecho de **anular, aplazar o modificar el recorrido** de la prueba según las condiciones meteorológicas, en caso que lo crea oportuno y para garantizar el buen



desarrollo de la misma y la seguridad de los participantes, sin que ello suponga causa para la reclamación de compensaciones o perjuicios por parte de los inscritos.

23. La organización declina cualquier **responsabilidad** en el deterioro, pérdida, robo o destrucción de material de los participantes durante la celebración de la prueba.
24. En caso de abandono por parte del participante, la organización no se hace responsable de los posibles daños que pudiera sufrir la bicicleta durante el traslado al punto de corte establecido, supervisando el participante la sujeción al vehículo escoba por parte de los operarios.
25. Es obligatorio respetar el **código de circulación** durante la prueba, ya que los caminos se encuentran abiertos al tráfico de vehículos, otros ciclistas y demás usuarios. Así como seguir las indicaciones del personal designado para controlar cruces de caminos o pasos de carretera.

Existe la posibilidad de encontrar ganado u otros animales durante el recorrido, debiendo ser respetuosos con los mismos.

26. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por el **seguro propio de la licencia**. En caso de no disponer de licencia, todos los participantes deberán tramitar la licencia de día facilitada por la Federación Andaluza de Ciclismo.

En caso de accidente se deberá llamar al teléfono de emergencias que aparece en la placa frontal. No pudiendo dirigirse a un centro de salud u hospital sin previa comunicación a no ser que se trate de un caso de máxima urgencia.

27. La Organización se reserva el derecho de modificar este reglamento y de aportar todas las mejoras que estime convenientes para un mejor desarrollo de la prueba, sin previo aviso, pero dando cumplida información en la web.

## 28. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO, PUBLICIDAD E IMAGEN

Con la inscripción el corredor cede a la organización el derecho a usar y publicar libremente sus resultados e imágenes para fines exclusivamente relacionados con la realización de este evento en la presente y futuras ediciones.

La inscripción en la prueba conlleva la aceptación de este reglamento.

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal: Derecho de información en la recogida de datos, le comunicamos que nos comprometemos a garantizar la privacidad de sus datos personales recogidos en esta página. Le informamos que los datos personales recogidos, serán incorporados a un fichero bajo nuestra responsabilidad, para el tratamiento de datos de carácter personal, con la finalidad de informarle de los servicios que ofrecemos. Como interesado directo, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición



al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte de nuestros ficheros. Puede ejercitar sus derechos sobre el tratamiento de datos personales ante la Diputación Provincial de Huelva, NIF P2100000E, con el Delegado de Protección de Datos a través del correo [dpd.dph@diphuelva.org](mailto:dpd.dph@diphuelva.org), así como la entidad SEMU SPORT, S.L. ubicado en Calle Granada, 104, Osuna. Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [rgpd@yomurycronometraje.com](mailto:rgpd@yomurycronometraje.com), disponiendo en el título del mensaje "PROTECCIÓN DE DATOS".

Puede consultar estos derechos en la información adicional publicada en la dirección web [http://www.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/11002\\_proteccion-de-datos---informacion-detallada](http://www.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/11002_proteccion-de-datos---informacion-detallada)

Los fines del tratamiento son, gestión contable, fiscal y administrativa, así como el envío de publicidad de nuestros servicios en el caso de que nos haya dado su consentimiento. De conformidad con la legislación vigente de Protección de Datos, se informa:

Que sus datos personales se incorporarán al Tratamiento denominado Clientes.

Igualmente acepta las condiciones fijadas por el reglamento de la prueba y da el consentimiento expreso para la difusión de las imágenes obtenidas durante la misma, así como la incorporación de estas a las webs [sportmaniacs.com](http://sportmaniacs.com), [www.huex.es](http://www.huex.es) y [www.diphuelva.es/huex](http://www.diphuelva.es/huex)

\*\*\*En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos le informamos que la entidad responsable de la recogida y tratamiento de sus datos es la Diputación Provincial de Huelva, NIF P2100000E. Esta recogida está legitimada por su consentimiento expreso y tiene por finalidad la difusión de las actividades que, en el ejercicio de sus competencias, realiza la Diputación de Huelva. Sus datos serán tratados por las unidades y servicios de la Diputación de Huelva, no cediéndose a terceros, salvo prescripción legal o judicial. Tiene usted, entre otros, derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos. Puede consultar estos derechos en la información adicional publicada en la dirección web <http://www.diphuelva.es/somotrtransparentes2/contenidos/Proteccion-de-datos/informacion-detallada>

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos a través del correo [dpd.dph@diphuelva.org](mailto:dpd.dph@diphuelva.org)

29. El incumplimiento parcial o total de este reglamento será causa de descalificación del participante, pudiendo la organización tomar medidas de sanción para futuras ediciones.

Toda la información referente al evento se irá actualizando en [www.huex.es](http://www.huex.es)



## RECOMENDACIONES

- La organización recomienda a todos los participantes llevar algo de **dinero** en efectivo y/o tarjeta para eventualidades que puedan suceder, no haciéndose cargo de los gastos ni deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba.
- La organización aconseja el uso de dispositivos GPS para seguir el trazado.
- Muy recomendable el uso de gafas deportivas y guantes específicos.
- Crema de protección solar.



## ANEXO I - FICHA TÉCNICA

### DATOS SOBRE EL ITINERARIO / FICHA TÉCNICA

- **Briefing de la prueba:** 25/04/2020, 07.30h en Cortegana / 12:30h en El Granado
- **Salida:** Cortegana, 08.00h / El Granado, 13:00h • Llegada: Ayamonte
- **Distancia total:** 183 Km / 77 Km
- **Relevos:** 1er componente, 81 Km; 2º componente, 102 Km
- **Desnivel positivo total de ascenso:** 3.830 m / 1.590 m
- **Relevos:** 1er componente, 1.836 m; 2º componente, 1.994 m
- **Desnivel negativo total de descenso:** 4.464 m / 1.720 m
- **Relevos:** 1er componente, 2.160 m; 2º componente 2.304 m
- **Altura máxima:** 736 m, Cortegana / 263 m El Granado
- **Altura mínima:** 3 m, Ayamonte.
- **Cortes horarios:** 18:30 h, San Silvestre de Guzmán.
- **Avituallamientos:**
  - Aroche - Km 17,5
  - El Mustio (Torre El Centinela) - Km 40
  - Santa Bárbara de Casa - Km 58
  - Paymogo - Km 81
  - Presa del Andévalo - Km 101
  - El Granado - Km 118
  - Sanlúcar de Gadiana - Km 129 / Km 22
  - San Silvestre de Guzmán - Km 153 / Km 46
  - Costa Esuri - Km 172 / Km 65
  - Ayamonte (META)
- **Tipo de terreno:**
  - Pistas y senderos sin asfaltar (95%),
  - Asfalto (5%)
- **Términos municipales:**
  - Cortegana
  - Aroche
  - Cabezas Rubias
  - Santa Bárbara de Casa
  - Paymogo
  - Puebla de Guzmán
  - El Almendro



Ayuntamiento de Cortegana



Ayuntamiento de Aroche



Ayuntamiento de Cabezas Rubias



Ayuntamiento de Sta. Bárbara de Casa



Ayuntamiento de Paymogo



Ayuntamiento de Puebla de Guzmán



Ayuntamiento de El Almendro



Ayuntamiento de El Granado



Ayuntamiento de Sanlúcar de Gadiana



Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán



Ayuntamiento de Ayamonte

- El Granado
- Sanlúcar de Gadiana
- San Silvestre de Guzmán
- Ayamonte



## ANEXO II - SERVICIOS A PARTICIPANTES.

### SERVICIOS COMUNES

- Derecho a participación en la prueba.
- Bolsa del corredor.
- Rutómetro de la prueba.
- Folleto informativo con los teléfonos de interés.
- Placa frontal PVC con chip y bridas de sujeción para bicicleta.
- Dorsal Pretex o similar e impermeables para sujeción al maillot.
- Cronometraje con chip.
- Servicio de consigna (transporte de bolsa deportiva desde salida a meta).
- Servicio de Atención médica durante el desarrollo de la prueba.
- Transporte a los participantes que se retiren en los puntos de corte fijados por la organización hasta la **zona de meta**.
- Servicio de mecánica en carrera (2 puntos ubicados en el recorrido). Mano de obra gratis, todo material utilizado deberá pagarlo en metálico en el acto.
- Zona de limpieza de bicicletas en zona de meta.
- Zona de Fisioterapia en la zona de meta.
- Zona de Carpas de equipos en la meta.
- Servicio de vestuario y duchas en meta.
- Comida de corredor en la zona de llegada.
- Diploma acreditativo con tiempo realizado.
- Maillot para el primer Clasificado de cada categoría, excepto para la modalidad cicloturista que no es competitiva.
- Obsequio medalla finisher a los participantes que finalicen en el tiempo establecido.

### SERVICIOS RUTA COMPETITIVA 183 KM

- Maillot conmemorativo de la prueba.
- Alimentación (barritas y geles).
- Avituallamientos en carrera (3 líquidos, 3 con frutas y 2 sólidos), podrán ser incrementados por la organización.

### SERVICIOS RUTA CICLOTURISTA 77 KM

- Camiseta conmemorativa de la prueba.



- Alimentación (barritas y geles).
- Avituallamientos en carrera (1 líquido, 1 con frutas y 1 sólido), podrán ser incrementados por la organización.

## SERVICIOS RUTA POR RELEVOS

- Camiseta conmemorativa de la prueba.
- Alimentación (barritas y geles para cada componente).
- Avituallamientos en carrera (3 líquidos, 3 con frutas y 2 sólidos a lo largo de la ruta de 183 km), podrán ser incrementados por la organización.



## ANEXO III - INSCRIPCIONES Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.

*Aquellas inscripciones realizadas antes del 15/03/2020 tienen garantizada la entrega de maillot y/o camiseta conmemorativa seleccionada en el formulario de inscripción durante la recogida de dorsales y bolsa del corredor.*

### DOS PERIODOS DE INSCRIPCIÓN

*(hasta completar máximo inscripciones o llegar a fecha límite)*

#### Modalidad **Individual**:

Ruta 183 km

##### FEDERADOS:

- Primer Periodo 10/12/2019 hasta 12/01/2020 (900 INSCRIPCIONES)
  - PRECIO 50,00€
- Segundo Periodo 16/01/2020 hasta 23/04/2020 (100 INSCRIPCIONES)
  - PRECIO 55,00€
  - O agotar límite de INSCRIPCIONES

##### NO FEDERADOS:

- a. Los importes mencionados anteriormente se verán incrementados en 10€.

Ruta 77 km - Cicloturista NO COMPETITIVA

##### FEDERADOS:

- Primer Periodo 10/12/2019 hasta 12/01/2020 (400 INSCRIPCIONES)
  - PRECIO 35,00€
- Segundo Periodo 16/01/2020 hasta 23/04/2020 (100 INSCRIPCIONES)
  - PRECIO 40,00€
  - O agotar límite de INSCRIPCIONES



NO FEDERADOS:

- a. Los importes mencionados anteriormente se verán incrementados en 10€.

### Modalidad Equipos de 2 participantes:

FEDERADOS:

- Primer Periodo 10/12/2019 hasta 12/01/2020 (hasta cubrir 300 plazas)
  - PRECIO 96,00€
- Segundo Periodo 16/01/2020 hasta 23/04/2020 (hasta cubrir 300 plazas)
  - PRECIO 106,00€
  - O agotar límite de INSCRIPCIONES

NO FEDERADOS:

- a. Los importes mencionados anteriormente se verán incrementados en 10€. (por participante)

### Modalidad Equipos de 4 participantes:

FEDERADOS:

- Primer Periodo 10/12/2019 hasta 12/01/2020 (hasta cubrir 300 plazas)
  - PRECIO 192,00€
- Segundo Periodo 16/01/2020 hasta 23/04/2020 (hasta cubrir 300 plazas)
  - PRECIO 212,00€
  - O agotar límite de INSCRIPCIONES

NO FEDERADOS:

- a. Los importes mencionados anteriormente se verán incrementados en 10€. (por participante)

### Modalidad Relevos, 2 participantes:

FEDERADOS:

- Primer Periodo 10/12/2019 hasta 16/02/2020 (100 INSCRIPCIONES de equipos de relevos)
  - PRECIO 70,00€ por pareja



- Segundo Periodo 20/02/2020 hasta 23/04/2020 (50 INSCRIPCIONES de equipos de relevos)
  - PRECIO 75,00€ por pareja
  - O agotar límite de INSCRIPCIONES

NO FEDERADOS:

- a. Los importes mencionados anteriormente se verán incrementados en 10€. (por participante)

Dispondrán de dorsal personalizado aquellas inscripciones realizadas antes del 05/04/2020

*Plazos y fechas para la modificación de inscripciones por parte del participante inscrito:*

- Con seguro estándar (2€)
  - 10/04/2020 - Finaliza plazo para devolver dorsal individual recuperando **el 80%** del importe pagado o cambio para la edición 2021. Desde el 11/04/2020 al 19/04/2020 sólo se podrá cambiar para la edición 2021.
- Con seguro premium (4€)
  - 10/04/2020 - Finaliza plazo para devolver dorsal individual recuperando **el 100%** del importe pagado o cambio para la edición 2021. Desde el 11/04/2020 al 19/04/2020 sólo se podrá cambiar para la edición 2021.

Los dorsales no podrán ser vendidos o traspasados a otros corredores, se podrán devolver a la organización con las condiciones citadas anteriormente.

Para incidencias y reclamaciones y casos particulares, se habilitará un mail a tal efecto en el mismo formulario.



## ANEXO IV - TROFEOS Y PREMIOS.

### INDIVIDUAL:

General Absoluta masculina (orden de entrada de inscritos en categoría individual)

- **1º** - Maillot campeón, trofeo y 300€
- **2º** - Trofeo y 200€
- **3º** - Trofeo y 100€
- **4º** - Medalla y 60€
- **5º** - Medalla y 40€

General Absoluta femenina (orden de entrada de inscritas en categoría individual)

- **1º** - Maillot campeona, trofeo y 300€
- **2º** - Trofeo y 200€
- **3º** - Trofeo y 100€
- **4º** - Medalla y 60€
- **5º** - Medalla y 40€

Por categorías (de Sub-23 hasta Máster 60)

*(deberá al menos haber un mínimo de 3 participantes por categoría que tomen la salida)*

- **1º** - Trofeo + Maillot.
- **2º** - Trofeo
- **3º** - Trofeo



## EQUIPO DE DOS:

El primer equipo de DOS componentes en atravesar la meta, sea masculino, femenino o mixto 200€.

	MASCULINO	FEMENINO	MIXTO
1º	Maillots + Trofeos	Maillots + Trofeos	Maillots + Trofeos
2º	Trofeos	Trofeos	Trofeos
3º	Trofeos	Trofeos	Trofeos

## EQUIPO DE CUATRO COMPONENTES:

El primer equipo de CUATRO componentes en atravesar la meta obtendrá 400€.

- 1º - Maillots campeón, Trofeos y 400€.
- 2º - Trofeos
- 3º - Trofeos

## RELEVOS:

El primer equipo de RELEVOS en atravesar la meta obtendrá 200€.

- 1º - Maillots, Trofeos y 200€.
- 2º - Trofeos
- 3º - Trofeos

## GRAVEL HUEX 183 Km:

### General Absoluta masculina (orden de entrada de inscritos en categoría gravel)

- 1º - Maillot campeón y Trofeo
- 2º - Trofeo
- 3º - Trofeo

### General Absoluta femenina (orden de entrada de inscritos en categoría gravel)

- 1º - Maillot campeona y Trofeo
- 2º - Trofeo
- 3º - Trofeo



La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar los premios y trofeos, por causa justificada o fuerza mayor. La entrega de trofeos se realizará a la conclusión de la prueba, sobre las 19 horas. Los premiados deberán estar presentes en el momento de la entrega de trofeos o haber tomado contacto con los responsables de la entrega caso de serles imposible. Todos los ganadores de las diferentes modalidades y categorías deberán posar juntos con el maillot de ganador para fotografía de familia inmediatamente después a la entrega de trofeos.



## ANEXO V – AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DE DORSAL

### Participante

Yo, \_\_\_\_\_  
con DNI/NIE número: \_\_\_\_\_ inscrito en la Huelva Extrema 2020.

**Autorizo a :** \_\_\_\_\_  
con DNI/NIE número: \_\_\_\_\_ a que recoja mi dorsal, maillot y bolsa de corredor de la prueba durante la entrega de dorsales previa a la prueba.

Firma del propietario del dorsal	Firma del autorizado
----------------------------------	----------------------

### La autorización deberá ir acompañada obligatoriamente de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- Licencia federativa (solo FEDERADOS) del propietario del dorsal.
- Documento Parte de Estado Físico debidamente firmado si el inscrito es NO FEDERADO
- DNI original de la persona que recoge el dorsal.

Este documento (debidamente relleno y firmado por ambas partes) autoriza a una tercera persona a recoger el dorsal, el maillot y bolsa de corredor de cualquier participante que no pueda asistir personalmente en el momento de la entrega de dorsales de la Huelva Extrema 2020).

**La persona que recoge el dorsal, el maillot y el sobre de información se hace responsable y se compromete a entregárselo personalmente al titular del mismo. La Organización de Huelva Extrema declina toda responsabilidad del uso fraudulento que se pueda hacer, tanto por parte de la persona que recoge el dorsal como por parte del titular de éste. Los dorsales son personales e intransferibles.**



## ANEXO VI – MANIFIESTO DE PARTE SOBRE ESTADO FÍSICO HUELVA EXTREMA 2020

D. \_\_\_\_\_

mayor de edad y titular del DNI núm. \_\_\_\_\_, por medio del presente escrito y haciendo uso de mi derecho a no realizar un reconocimiento médico previo a la prueba a celebrar en Huelva el día 25 de abril de 2020, vengo a asumir las consecuencias que sobre mi salud puedan derivarse de mi participación en dicha prueba, eximiendo a Organizador y Federación de cualquier tipo de responsabilidad por tal motivo.

En Huelva, a 25 de abril de 2020

FDO.: \_\_\_\_\_

